

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Ha terminado el repliegue

Noticias Oficiales
Después de terminado el Consejo de anoche el general Vallespínosa leyó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La conferencia telefónica con el general en jefe viene a confirmar lo anticipado al mediodía respecto al feliz término del repliegue sobre la nueva línea de las numerosas fuerzas que guarnecen Dal-Asét, Xauen y Zoco el Arbáa, y las comunicaciones con Ben-Karrik, con lo que puede darse por concluida la penosa y difícil etapa de la retirada del territorio ocupado militarmente en la zona Ceuta-Tetuán, hallándose muy próximo a terminarse la rectificación que se realiza con el mayor éxito en Larache».

Ayer tuvimos la fortuna de que la explosión de una granada de nuestra artillería matara al Arbi-ben-Hedima y a doce indígenas que le acompañaban, lo que tiene excepcional importancia, pues se trata, como es sabido, de uno de los jefes de más prestigio en la rebelión en esta campaña, al punto de haber sido, con Er-Briro, el principal sostén de la guerra.

Hoy se ha hecho personal entrega por el general Riquelme, en Alcázar, del donativo de 5.000 pesetas para obras en la mezquita de Sidi Bugaret, efectuándose la entrega en nombre del general en jefe.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo numerosos indígenas de Bolot; todos los notables, con el bajá Er-Mique; cofradías musulmanas con sus emblemas, y el xoria de Nasan.

La entrega del donativo fue presenciada por numerosos indios, con el jefe de la mezquita, o sea su jefe religioso, que pidió el favor divino para la nación protectora, para las autoridades y para los jefes españoles, siendo estas manifestaciones aprobadas por todos.

El general Riquelme fue obsequiado con una comida moruna por el bajá, a la que asistieron todos los notables de la ciudad.

Todo el conjunto de estos actos es de gran trascendencia política, y repercutirá de modo favorable en toda la zona.

En las últimas operaciones, uno de los carros de asalto se vio rodeado por numeroso enemigo, defendiéndose tan heroicamente sus servidores, que le pusieron en precipitada fuga, no sin cansarles muchas bajas.

El general en jefe gratificó en el mismo campo de batalla a los valientes soldados.

Parte oficial de esta madrugada

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Se ha realizado hoy evacuación desde Tananes a Ben-Karrik, última parte del repliegue de esta línea, quedando general Castro con el último escalón de su columna establecido en vivac tres kilómetros, a vanguardia de Ben-Karrik, para dar lugar a la evacuación de la impedimenta y proceder al repliegue de las últimas posiciones de protección de la carretera. Se asegura que en el combate de Mukal sucumbió el caud El Arbi Ben Helim, jefe de los rebeldes de Beni Ider.

En zona Larache, columna Carrasco ha repliegado hoy posiciones Muire, Taria y avanzadilla y blocao del Azla. Ha marchado de Tefar a Tnatof batallón de Ciudad Rodrigo. Columna Retana ha establecido dos puestos fortificados para completar ocupación Loma de Ceulavupo.

El teniente coronel Villegas Bueno

La muerte del teniente coronel, jefe del batallón de Cazadores de Segorbe, don Emilio Villegas Bueno, ocurrió ayer en la posición de Ramla, es una pérdida sensible para la Infantería española.

Figuraba en el plantel de militares que consagraron voluntariamente todas sus energías al servicio de España en Marruecos.

Había nacido en Piriango (Asturias) en

el año 1882. Villegas sobresalía por su dotado arrojo, rayano en la temeridad, y por la simpatía que emanaba, irresistible, de su carácter expansivo, risueño y locuaz.

Nombrado delegado gubernativo de Montoro, apenas si llegó a tomar posesión del cargo. En cuanto se recrudeció el problema de Marruecos, Villegas buscó y obtuvo el modo de volver a Africa.

Distinguiose como capitán en Regulares de Melilla, y luego, en la Península de esta zona. En la acción librada por aquella época en Tahuna demostró su valor, hasta el término de obtener el ascenso a comandante por méritos de guerra. Regresó a Africa, donde creó y mandó la quinta bandera del Tercio, al frente de la cual asistió a la toma de Tazurit. De aquí pasó a las Intervenciones Xalifianas, y de este puesto, al de interventor del Reistuni.

En ambos cargos la simpatía proverbial de su trato coadyuvó singularmente a la labor de atracción política.

El rasgo que mejor acreditó el valor de Villegas y que a su tiempo fué divulgado y comentado en Africa y en la Península, fué el que éste jefe llevó a cabo con motivo de la agresión nocturna que perpetró un grupo de moros en las calles de Tetuán.

Villegas, que se estaba afeitando, al oír el ruido de las descargas, carreras y cierre de puertas, salió precipitadamente a la calle, con el rostro enjambonado, y sin arma alguna, se abalanzó sobre los primeros indígenas que encontró, sujetándolos a fuerza de puños.

En las intervenciones continuó hasta que al ser destinado a la Península el general Castro Girona pidió su separación de aquellas.

En agosto último pidió el mando del batallón expedicionario de Extremadura, al frente del cual tomó parte en las operaciones de Uad Lau, Gorges y Xamen.

Después se hizo cargo de los Cazadores de Segorbe, y mandando estas fuerzas, que forman parte de la columna de Castro Girona, ha muerto el bravo militar.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Mañana comenzará el embarque de los soldados del reemplazo del 21. Embarcarán primero los de los Cuervos pertenecientes a la primera y tercera regiones militares.

De Alhucenas llegaron 95 soldados de Artillería e Infantería del reemplazo del 21. El «España 5», que los trajo, zarpo con rumbo al Peñón, donde recogerá más reclutas del mismo reemplazo.

Hace noches que las fuerzas de la zona halla vienen estableciendo servicios de emboscada en las inmediaciones de Talsit, con objeto de evitar el avituallamiento de las guardias enemigas, por cuyos ojos rebeldes de M'Talza y Beni Tuzin.

La melilla logró uno de estos días apresar varias vacas, caballos y reses lanares, cogiendo un prisionero, y anoche capturó a cuatro mujeres que conducían un importante convoy, sosteniendo un tiroteo con los rebeldes que las protegían.

El aguinaldo del soldado

Con escasa preparación, casi improvisadamente, los estudiantes organizaron y efectuaron ayer, hasta anochecer, una cuestación pública con que engrasar los fondos para el aguinaldo del soldado. Postulaban en pequeños grupos las facultades, estudiantes, alumnas de Facultades, institutos, etc., acompañadas de alumnos. En varios sitios, análogamente a como se hace en la Fiesta de la Flor, se instalaron mesas, que además de recibir también donativos se encargaban de recoger la recaudación de las postu-

lantes, que iban provistas de grandes luchas cerradas.

El público de Madrid respondió, como era de esperar, a la simpática iniciativa estudiantil, que prestó a la capital una nota de sostenida animación durante varias horas.

Del resultado de la recaudación daremos nota cuando se facilite el detalle del recuento.

Las bellas escolares y sus compañeros, que ayer dedicaron su actividad y su afán al aguinaldo del soldado, han ofrecido un hermoso ejemplo, y merecen un sincero aplauso.

Felicitaciones a Berenguer

SAN SEBASTIÁN.— Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el general Berenguer acudieron varios amigos a visitarle al fuerte de Guadalupe, donde se halla cumpliendo el arresto que le fué impuesto por haber concurrido al famoso banquete del Palace Hotel, de Madrid.

El general sentó a comer a su mesa a dieciocho amigos, entre los que se contaba el gobernador militar de Santander, general Salgnet.

Este recibió la noticia de haber sido herido su hijo, alférez de Regulares.

También asistieron a la comida la esposa y la hija del general Berenguer.

Este ha recibido más de 400 telegramas de felicitación y numerosísimas cartas.

La recaudación de Hacienda

En la Presidencia del Directorio ha sido facilitada la nota siguiente:

«Recibidos y anotados los resultados de la recaudación en las Delegaciones de Canarias, el total ingresado por todos conceptos a cargo de la Hacienda en el pasado mes asciende a pesetas 273.894.843, con un aumento sobre igual mes del año anterior de pesetas 16.928.390. Los resultados obtenidos en los cinco meses transcurridos del presupuesto en curso comparados con el mismo periodo del año anterior arrojan un alza de 48.703.771 pesetas.»

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.— Sobre invalidación de correctivos a los funcionarios públicos y competencia para imposición de dichos correctivos.

UN «RECORD» MUNDIAL El autogiro La Cierva

El viaje realizado ayer por el autogiro La Cierva, pilotado por el capitán de Artillería D. Joaquín Loriga, es el primero que se hace en el mundo por un aparato volador distinto del aeroplano.

Los datos oficiales del viaje son los siguientes:

Hora de salida, doce horas ocho minutos.

Hora de llegada, doce horas diez y seis minutos doce segundos.

Tiempo invertido, ocho minutos doce segundos.

Distancia recorrida, doce kilómetros.

La salida fué presenciada por el coronel de Aviación militar, marqués de González de Castejón, el comandante don Emilio Herrera, el agregado militar inglés y el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, D. Vicente Machimbarrena.

Varios aeroplanos, en uno de los cuales iba el ingeniero D. Juan de la Cierva y en otro el secretario del Aero Club, don Mariano Moreno Caracciolo, que cronometraron el viaje desde el aire, dieron escolta al autogiro.

La llegada fué presenciada por numeroso público y controlada por el vicepresidente de la Federación Aeronáutica Internacional.

El recorrido realizado por D. Joaquín

Loriga sobre el autogiro La Cierva, conforme se detalla más arriba, supone una hazaña de tiempo e duración y de distancia.

En cuanto a la distancia, establece, desde luego, el «record» mundial, pues el anterior, realizado también por el aparato La Cierva el 29 de enero de 1924, es nada menos que la duodécima parte del trayecto realizado ayer. A primeros de año sólo se consiguió un kilómetro. Es curioso observar el enorme salto al establecer los «records» de distancia, que, desde luego, hablan sobre el perfeccionamiento del aparato. Se ha pasado gradualmente a estos recorridos: 60 metros, 121, 600 y 1.000 metros.

En cuanto a la duración, no representa el nuevo «record»; pero se acerca mucho a él. En efecto, Pescara, en la misma fecha—29 de enero del presente año—, voló durante diez minutos diez segundos; lo que representa, por lo tanto, la escasa diferencia de dos minutos dos segundos.

ORGANIZACIONES MILITARES

El Ejército soviético

«The Times», de Londres, ha publicado un curioso trabajo sobre la organización y la fuerza del ejército de la República de los Soviets.

Según los datos y referencias recogidos por el diario londinense, la infantería «soviética» comprende 56 divisiones con 251.000 hombres; pero la forma como tiene organizadas las reservas y el ejército territorial le permite aumentar sus efectivos a 500.000 soldados en plazo rapidísimo y a un millón en el de dos meses.

Un elemento importante de la infantería «soviética» lo forman las llamadas «compañías de fuego», que son las armadas de ametralladoras, y que reciben una instrucción cuidadosa y especial.

En Caballería sirven 55.000 soldados; en Artillería, 100.000, y en los servicios especiales (caños blindados, tanques, etc.), 50.000.

Forman el Estado Mayor oficiales del antiguo régimen que se han adaptado al nuevo estado de cosas.

Guenta además la República de los Soviets con las tropas especiales de la Che-Ca: los «tchan». Forman regimientos de todas las armas y poseen tanques y «autos» blindados. El número de soldados de la Che-Ca oscila entre 100.000 y 200.000. Reclutanse en los grupos de jóvenes comunistas y están mandados por viejos combatientes del partido bolcheviki. Empleanse con preferencia estas fuerzas en reprimir los motines y sediciones que se promueven contra la República.

Y en campaña, los «tchan» tienen la misión, no sólo de batir al enemigo, sino de evitar que los regimientos del ejército rojo flaqueen, para lo cual apelan hasta a procedimientos de violencia contra las tropas que huyen o se muestran reacias para el ataque.

El Sr. Cambó en Madrid

Ha llegado a esta corte, y permanecerá en ella varios días, el ex ministro don Francisco de Asís Cambó, que regresa de uno de sus viajes al extranjero.

EN PRISIONES MILITARES

Un Consejo de guerra

Ayer a las diez se celebró en Prisiones militares un Consejo de guerra por lesiones contra el obrero afiliado de Artillería Aurelio Mora López.

Presidió el teniente coronel del segundo de Zapadores D. Luis Alonso.

El juez, Sr. Lozano, leyó los hechos de autos, consistentes en un atropello de automóvil realizado por el procesado.

El fiscal, Sr. Pico, apreció, de acuerdo con el informe del defensor, Sr. Vidal, la eximente octava del artículo octavo del Código penal, siendo absuelto, por lo tanto, el presunto culpable.

La sentencia no es firme hasta que sea aprobada por el capitán general de la región.

CARABINEROS

Si es broma, puede pasar

Un señor que oculta su nombre con el pseudónimo de «El Cabo Z.», publica, en el número de EJERCITO Y ARMADA correspondiente al día 4 del actual, un artículo titulado «Criterio que merece plácemes», en cuyo trabajo encomia calurosamente dicho señor Z. cuanto implique restar atribuciones a la Dirección general de Carabineros, distribuyéndoles entre otros diversos organismos o entidades ajenas por completo a la Dirección del resguardo militar.

El articulista, llevado de un gran entusiasmo, preconiza la conveniencia de que todos los destinos de personal del Cuerpo, antes llamados de veteranos, dejen de depender de la Dirección de Carabineros y pasen a ser atribución de la de Aduanas. Igual criterio sustenta el señor Z. respecto a la construcción de cascuarteles, que por ser asunto de carácter técnico, estima no debieran estar en manos profanas a tales cuestiones, sucediendo lo mismo con la fuerza y material de Carabineros de mar y con otros varios cometidos que, según el articulista, huelga dependan del Centro directivo de Carabineros.

Profesamos sistemático respeto a las opiniones ajenas, sobre todo cuando están expresadas en la forma correcta que expone las suyas el Sr. Z.; pero no por eso podemos hallarnos conformes con las ideas de dicho señor.

Para nosotros, que no olvidamos los argumentos de unidad de acción y mando que se invocaron para la creación del Cuerpo, lo primero a que debe atenderse es a conservar esa unidad en todo su alcance y consecuencias, y si empieza por sustraerse a la autoridad del director general del Cuerpo cuanto afecta a destinos del personal afecto al servicio de alcoholes o al de Aduanas, con igual criterio puede hacerse otro tanto con los destinos de costas y fronteras, encomendándoles a las Delegaciones regias, con lo cual desaparecería completamente la tan preconizada unidad de acción y de mando, y en vez de un Cuerpo militar del resguardo, habría media docena de partidas híbridas que no serían ni carne ni pescado, volviendo a renacer todos los inconvenientes que obligaron a crear un Cuerpo único.

Téngase, además, en cuenta, que el Instituto de Carabineros es, ante todo, un Cuerpo militar, que si bien normalmente se dedica con especialidad a defender las rentas públicas, no por ello deja tener todas las obligaciones inherentes a los Institutos armados, siendo buena prueba de ello lo ocurrido recientemente en Vera, y esa finalidad exige a su frente un jefe genuinamente militar, pues, fraccionado en la forma que propone el Sr. Z., y dirigido por personal de carácter civil, difícilmente podría cumplir determinados cometidos, sea cualquiera la competencia que, según el referido Sr. Z., puedan poseer esos funcionarios en asuntos de represión del contrabando, competencia que, por otra parte, hay que admitir cual postulado impuesto por el articulista, pero cuya demostración no es posible encontrarla.

Respecto a los otros asuntos técnicos a que alude el Sr. Z., tampoco podemos estar conformes con su criterio, pues las casas-cuarteles las proyecta y construye el Cuerpo de Ingenieros militares, previa la designación de lugar y cuadro de necesidades hechas por la Dirección de Carabineros, así que esa parte técnica la realiza personal de probada competencia, sucediendo lo mismo con la cuestión de marinos y embarcaciones, en que siempre que es necesario interviene personal idóneo de la Marina.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Guardia civil

Los distinguidos en el servicio

A la ejecución de los servicios realizados por la Penemérita, que diariamente publica la Prensa, está unido el esfuerzo personal, ese ejemplo abnegado del elemento hombre, cuyos nombres viven casi siempre anónimos en el elogio de la opinión, al reflejar su gratitud hacia el conjunto de la colectividad.

En la multitud de servicios prestados recientemente se ha distinguido el personal que se expresa, al cual le han sido dadas las gracias por el director general del Instituto.

Granada.—Cabo Manuel Bargas Martín; guardias Miguel Sabio Rodríguez, Antonio Pérez Salguero, Rosendo Linares González, Francisco Godoy Romero y Ricardo Maldonado; detuvieron al autor de un hurto de dinero y rescataron éste.

Cádiz.—Sargento Domingo Gracia Vega; cabos José Reina Páez y Rodrigo Baez Podadera, y guardias Domingo Fernández Vega, Antonio Urbano Figueroa, Alberto Porras Zapata, Aurelio Morales Ropero, Andrés Ruiz Patiño, Juan García Ramírez, Ludvino González Jiménez, Manuel Estévez Jesús, Manuel Álvarez Bohorque, Fernando Sánchez García y Francisco Galván Luna, detuvieron a varios individuos de ideas revolucionarias.

Zamora.—Sargento Juan Rubi Coll; cabos Felipe Rivera Macías y César Sevilla Antón y guardias Ireneo Sastre Viento, Manuel Gutiérrez Gutiérrez, Gonzalo Colina Toledo, Emilio González Hernández, Diego Lozano Manrique, Nicolás Ferreras Varas, Fidel Vicente Moreno, Tomás Cabrero Rodríguez y Florencio Pérez Antón, detuvieron un anarquista.

León.—Suboficial D. José Macías Martín; sargento Fausto Gómez; cabo Esteban Santos Pereda; guardias Jerónimo Becares Rubio, Francisco Fernández Ramos, Cayetano Sánchez Martín, José Casado García, Antonio de Bien Herrera, Rafael González Álvarez, José Fadón Cereza, Emilio Díez Rabanal y Manuel Prieto Santiago, detuvieron a los autores de un robo de mercancías en el ferrocarril.

Valencia.—Coroneta Salvador Camaró García, y guardias Fidel Romero Villueva, José Gomar Calamiego, Nicasio Narvona Jiménez, José Bovilla Casanova, Néstor Domínguez Mayordomo, Baltasar Quiles Moya, Urbano Pardo Navarro y Juan Cánovas Hernández, prestaron auxilios muy eficaces en una inundación.

Los Juzgados militares

Es la justicia lo más esencial de toda sociedad; a ella hay que referir todas las virtudes de la misma, pues en el espíritu cuique tribuere se encierra la fórmula positiva de satisfacción y contento internos y demostración externa de poder. En tal sentido, y toda vez que el Ejército es sociedad perfecta con fines que cumplir, con medios para efectuarlos y con poder de aplicar éstos a aquéllos, la justicia militar es función augusta y sagrada, de la que debe cuidarse con exactitud escrupulosa, hasta en sus más nimios detalles.

De lo que pudiera llamarse aspecto interno de tal justicia, no hemos de hablar nada. Es reconocido por todos, lo mismo militares que paisanos, que los Tribunales del orden militar son hasta exagerados—si cabe exageración en el cumplimiento del deber—para la observancia más estricta y la aplicación más rigurosa de los preceptos legales. Tal vez por lo mismo que se trata de jueces legos, se extrema por los mismos el examen detenido de las cuestiones, el desentrañamiento más acabado de ellas, y así se logra que todo el país descanse perfectamente en la convicción de que el Derecho nada padece en la justicia militar, sino, antes al contrario, es servido por ella.

Nosotros, a lo que vamos a referirnos es al aspecto externo, es a lo que constituye la mecánica del funcionamiento, precisamente al orden que, por exteriorizarse, es el más visible para la sociedad civil. Claro está que lo primero es la justicia en sí, y lo demás importa poco; pero también la oración depende del fuero interno, y, sin embargo, la piedra ha erigido templos suntuosos para elevarla desde ellos.

Los Juzgados militares de Madrid están en una situación lamentable, que podría remediarse con el dispendio de un puñado de pesetas, y que realizaría la par-

te exterior de los mismos, aumentando para ellos, fuera de la familia militar, la consideración y el respeto.

El juez militar no tiene un local para la instalación de los Juzgados, no hay auxiliares que desahoguen de trabajo al juez. Así resulta que el juez tiene que buscar una casa espaciosa para instalar el Juzgado, sin merma del espacio que la higiene reclama para su familia; que el juez tiene que resignarse a no tener más personal que un ordenanza, que le sirve de tal y de escribiente; pero que, como es lógico, no conoce nada del formalismo judicial y no puede hacer más que trabajos de copia, con la agravante de que cuando empieza a soltarse en algo de lo más corriente, es cuando cumple en el servicio y hay que renovarlo con otro acólito; que el local en que se halla instalado el Juzgado de guardia en las Prisiones militares es deficiente y pequeño.

A todo esto, se da el caso de que la gratificación que tiene cada juez apenas si le basta para gastos de escritorio, y resulta que sobre el sueldo líquido tienen que gravitar todos esos gastos de almorzado, calefacción, coches, tranvía, etc.

Los medios para evitarlo creemos que son relativamente fáciles y de poco coste. En primer lugar, se debiera habilitar un local, fuese en el ministerio de la Guerra, en algún cuartel o Centro militar, o en sitio independiente, para que todos los Juzgados militares de la corte estuviese reunidos; en segundo lugar, debería existir, afecto a cada Juzgado, un oficial de Oficinas militares, el cual, con su permanencia larga, adquiriría costumbres de enjuiciamiento, y podría desahogar de mucho trabajo formulista al juez, dejándole más tiempo para el estudio y alta dirección de las causas; además, en el sitio en que se instalasen los Juzgados, podría habilitarse local para el de guardia.

Con todo ello, y con elevar un poco la mezzuina gratificación que disfrutan los jueces, se equipararía en condiciones de ornato exterior, de apariencia externa, al juez militar con el ordinario. Sacrificios tan pequeños bien pueden aportarse para tan grande y justo fin.

Los franceses

en Marruecos

LARACHE.—En la zona francesa, según noticias fidedignas, toda la atención del alto mando se halla concentrada en estos momentos en la acción política que sobre Abd-el-Krim y sus agentes se está desarrollando en el frente Norte de la zona.

En Beni Kermal, varios caídos afectos a Francia sostienen una empeñada lucha de influencias con los caídos amigos del cabecilla.

GUARDIA CIVIL

Entrega de una casa cuartel en Ciudad Real

A las doce y cuarto de la mañana del día de ayer llegó a Ciudad Real el director general del Cuerpo, general Zubia, acompañado de su ayudante, el teniente coronel D. Antonio Arias Bolaños, segundo jefe que fué de dicha Comandancia.

En la plaza de la Constitución se hallaban formadas las fuerzas de Infantería y Caballería del Instituto, que fueron revistas por el general Zubia.

En la escalinata principal del Ayuntamiento, esperaban su llegada las autoridades. El gobernador civil presentó a todos, y después el general Zubia revisó en el paseo central las fuerzas de guarnición en dicha capital.

Momentos después se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento una recepción.

El alcalde, Sr. Herencia, pronunció un discurso, hizo entrega al general Zubia de las llaves de la casa-cuartel para las fuerzas de la Guardia civil de dicha capital, construida por el Ayuntamiento.

El general Zubia pronunció otro discurso al recoger las llaves, y después visitó el cuartel.

Anoche las autoridades le ofrecieron un banquete en el Gran Hotel. Al desahogarse el champaña, el alcalde, el vicepresidente de la Comisión provincial, los presidentes de las Cámaras locales, el gobernador civil, el obispo, y, por último, el general Zubia, pronunciaron discursos. Se cursaron telegramas al Rey y al general Primo de Rivera.

La Sociedad de Naciones

ROMA.—En la sesión pública celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha examinado la cuestión referente al Estatuto de la ciudad de Dantzig.

El Consejo se informó a este propósito del informe redactado por el ponente señor Quiñones de León, que versa sobre nuevas cuestiones. Algunas de éstas fueron inmediatamente resueltas.

Las restantes, cuyo examen ha comenzado ya, se trasladan a la próxima reunión del Consejo, que se celebrará en el mes de marzo próximo.

El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña salió a las 11,55 de la mañana con dirección a Londres.

Antes de su partida, Chamberlain comunicó al enviado especial de la Agencia Reuter un mensaje que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Arcas "SOLER"

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) Incombustibles e impermeables hasta con el SOPELETE

Despacho y Fábrica:

ALDANA, 3.—Teléfono 45-84 A. BARCELONA

DEPOSITO en Madrid:

Sres. Saas y Peláez, Barquillo, 41. Teléfono 50-10 M.

MESA AUTOMÁTICA "TASTU"

NOVEDAD SOPRENDETE

Montale y desmontable

en cinco minutos

(Níquel sólido)

Solidez absoluta

Utilísima para la clase

militar, autovilistas,

etcétera

PRECIO

220 pesetas

Descuento especial para

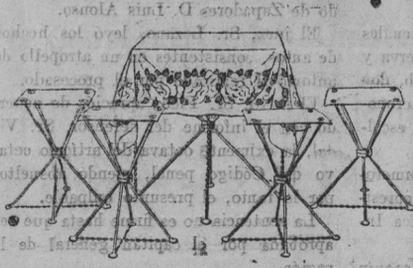
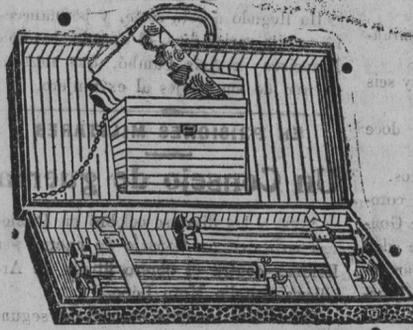
militares, diez por ciento

Depósito general de la fábrica:

Casa I. E. I. R.

Avenida Pi Margall, 5, pral.

Teléfono 21-39 M.—MADRID



«Las conversaciones con los jefes de Gobierno en París y Roma han estado inspiradas en el espíritu de la Sociedad de Naciones.»

No he tratado de resolver de golpe los grandes problemas, que no pueden ser resueltos sino con tiempo, paciencia y buena voluntad. En París, lo mismo que en Roma, hemos tratado de ensanchar los puntos de acuerdo y de apartar las dificultades, para que nuestras tres naciones puedan mantener, en la paz, esa estrecha amistad y esa inteligencia perfecta que las tuvo unidas en la guerra, en medio de los sufrimientos y la gloria de cuatro años heroicos.»

LA BOLSA

DE MADRID

Día 13

4 por 100 Interior	
Serie F.	69,95
Serie E.	69,95
Serie D.	70,00
Serie C.	70,00
Serie B.	70,00
Serie A.	70,00
Serie G y H.	70,00
Fin de mes.	69,95

4 por 100 Exterior	
Serie F.	83,70
Serie E.	83,90
Serie D.	84,80
Serie C.	81,80
Serie B.	85,00
Serie A.	85,00
Serie G y H.	87,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	88,50
Serie B.	88,50
Serie A.	85,90
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	00,00
Serie E.	94,90
Serie D.	95,00
Serie C.	95,25
Serie B.	95,15
Serie A.	95,15

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,15
Serie B.	95,30
Serie A.	95,15
Tesoros.	100,65
Marruecos.	00,00

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	89,00
5 por 100.	98,95
6 por 100.	106,75

Valores múltiples	
Empréstito 1888, 8 por 100.	91,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	80,00
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1923.	00,00

Acciones	
Banco de España.	699,00
Banco Hipotecario.	349,00
Banco Hispano-Americano.	60,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Central.	109,00
Banco Español Río Plata.	69,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	00,00
Azucareras preferentes.	370,00
Azucareras ordinarias.	105,25
Altos Hornos Vizcaya.	45,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	52,25
Norte de España.	331,50
Metro.	178,00
Tranvías.	83,75

Moneda extranjera	
Francos.	39,05
Libras esterlinas.	38,57
Francos suizos.	143,00
Liras.	32,30
Dólares.	7,415
Francos belgas.	35,70
Escudos portugueses.	0,31
Pesos argentinos.	2,73
Florines.	2,95

BUZON

MELILLA, J. R. T.—Hace el 82 de la escala de cabos preferentes para Caballería; tardará tiempo, por ser pocas las vacantes que se producen. Diego Trejo figura en la escala general de soldados con el 429 para Caballería.

LAS OMANAS, A. A. E.—Conviene diga cuando lo solicite y Comandancia donde fué examinado.

SAMPER DE CALANDA, J. M. M.—Daniel Delgado figura en la escala general de soldados para Infantería con el 1.266.

CAMBRON, E. C. F.—José Martín hace el 185 de la escala de cabos preferentes, y José Sánchez, el 226 de la misma.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, devolviendo documentada instancia de Francisco García, que solicita ingreso en el Colegio de Carabineros jóvenes, por no tener la edad reglamentaria.

Al jefe de la ídem ídem de Baleares, acusando recibo del acta civil de casamiento del teniente D. Francisco Martínez Roselló.

Al jefe de la ídem ídem de Madrid, ordenando filio con destino a Barcelona al aspirante Juan Alvarez Martínez.

Al alcalde de Alaejos (Valladolid), devolviendo para curso reglamentario instancia del aspirante Heliodoro Martín.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Santander, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Juan Berbel, Luis Martín y Fidel Santamatía.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, tomando nota de los desos del cabo Francisco Tenorio, para destinarle a Algeciras en vacante.

Al ídem ídem de Cádiz, desestimando instancia de la madre del aspirante Rafael Rivera, que solicita sea éste filiado con destino a Cádiz, por perjudicarse con ello a varios anotados.

Al ídem ídem de la ídem de Murcia, autorizando para conceder el reenganche al carabnero Leovigildo Rojo.

Nuevo servicio aéreo

NAUEN.—El «Chicago Tribune» dice que en Nueva York se ha constituido una Sociedad para construir varios «zepelines» del tipo «Z. R. 3», que serán utilizados para un servicio aéreo entre América y Europa.

Los estrenos

ESLAVA.—«Lo que pasó a las ocho» Ayer tarde, e indudablemente para que descanse del continuo trabajo Catalina Bárcena, se estrenó una comedia del autor inglés Chiang Pollock, en la que la insigne actriz no tiene intervención.

Queda a cargo de Josefina Morer todo el peso de la obra, y por su trabajo, como siempre, muy acertadísimo, recibió los aplausos de la concurrencia, extensivos también a los señores Collado, Martínez Baena y Manrique, principales intérpretes.

Más que comedia en el sentido verdadero, es un drama policíaco, que no deja de tener su interés y a ratitos su sentimentalismo y emoción, para que el público, sin necesidad a entusiasmarse—no hay ni un solo lugar para ello—sin embargo la escuche gustosamente y pase un rato agradable.

Esto es todo, y con decir que fue puesta en escena, con el cuidado de siempre en este teatro y el de la actual Empresa, ya no hay más que decir.

MUZA



HIPOFOSFITOS SALUD

equivalente a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recluse todo franco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

CARTA DE INDALECIO PRIETO

El partido socialista

El ex diputado a Cortes D. Indalecio Prieto ha dirigido al Comité de la Agrupación socialista de Bilbao...

Luego de formular observaciones acerca de la forma en que ha procedido la Ejecutiva en el asunto de la designación de consejero de Estado, dice:

«La primer término, y antes de examinar los argumentos capitales de la Ejecutiva, conviene dilucidar una cuestión a cuenta de la cual se está agitando el equipo. No ahora, con el Poder del Directorio militar, sino con un Gobierno de tipo consuetudinario, sería muy discutible que un socialista pudiese formar parte de ese Cuerpo, al que, en su nueva organización, pertenece el Gobierno en pleno.»

«Sostengo lo que en mi carta a la Ejecutiva dije, que es el actual el primer caso en que un militante del partido socialista acepta un cargo político por nombramiento de la Corona, y que no se encontrará en las colecciones de la Gaceta ningún otro decreto como el del 13 de octubre último, en el que, con la firma del Rey, aparecían designaciones de camaradas nuestros para cargos análogos.»

Rechazo la afirmación de que idénticamente al nombramiento de consejero de Estado se han hecho otros en todos los tiempos en diversos organismos, a todo lo cual se ha dado la oportuna publicidad. Citase como de Real orden—no de Real decreto—dos casos: el del Instituto de Reformas Sociales y el de la Oficina Internacional del Trabajo. El reglamento de aquel Instituto establece que la representación obrera ha de ser elegida por las Asociaciones profesionales, y con toda minuciosidad fija cuanto concierne a la formación del censo, a la convocatoria de la elección, a la votación, al escrutinio y a la proclamación, y en todo ello no intervienen los ministros.»

bralos de entre el que tiene su destino en la Caja de recluta y demarcación de reserva; y considerando que, si bien el artículo 40 del reglamento preceptúa que esos jueces pertenezcan a unidades activas, la aplicación del precepto ofrece dificultades cuando en una localidad no existen más unidades activas que las que en lo que se refiere a su servicio especial dependen directamente de la Administración Central, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en esos casos pueden ser nombrados los jueces y secretarios eventuales de entre el personal que tenga su destino en las Cajas de recluta y demarcaciones de reserva, quedando en este sentido ampliado el artículo 40 del citado reglamento.»

ENTREGA DE CREDENCIALES

Una víctima de la anarquía quiere vengarse

PARIS.—Al entregar hoy el Sr. Krassin, nuevo embajador de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas, sus cartas credenciales al Presidente de la República francesa, Sr. Doumergue, declaró que su misión consistiría en afianzar las relaciones de sincera amistad entre ambos pueblos y ampliar y robustecer la intensa colaboración económica que corresponde a los comunes intereses de Francia y Rusia.

El presidente de la República le contestó afirmando que el pueblo francés, fiel al principio de «no intervención en los asuntos interiores» que ha de regular las relaciones de ambos países, permanece apegado a sus tradiciones y respeta el derecho que a los demás pueblos asiste para escoger libremente la forma de Gobierno que quieran.

PARIS.—El inspector Sr. Brunet, afecto a la vigilancia del Sr. Krassin, observó esta tarde que una mujer pobremente vestida trataba de acercarse al edificio de la Embajada rusa, escondiendo un objeto debajo del abrigo.

Detenida por la Policía, la mujer entregó un revólver cargado que llevaba en la mano. Declaró llamarse María Erguevna, natural de Odessa, de cuarenta años de edad, casada en Nueva York con Mr. Deekion, actualmente viuda, literata; confesó su propósito de vengarse en la persona de Krassin las persecuciones y sufrimientos de que toda su familia ha sido objeto en Rusia. Ha quedado detenida para responder del delito de uso de armas prohibidas.

Crónica Esperantista

Nuestros cursos de Esperanto.—Estudio sin profesor.—Lo que dice un Policia (de Londres).—Ecos de la Liga Policiaca Internacional

Omitida la crónica esperantista en los últimos números de LA POLICIA ESPAÑOLA, por exceso de ocupaciones profesionales, entre las que atezcan cada día mayor relieve las referentes al cultivo del esperanto entre la Policía de Barcelona, reanudo hoy con el mayor placer la labor de informar a los lectores del progreso de la lengua internacional y del desarrollo de nuestra Liga.

Nuestros lectores de Madrid conocen, sin duda, la nota publicada en la orden general de la Dirección general de Seguridad, de los días 9 y 10 de noviembre actual, en que se felicita al personal de la Policía de Barcelona que terminó con aprovechamiento el curso de Esperanto; pero para los lectores de provincias conviene registrar el hecho en esta crónica, con objeto de llevar a todas partes la grata noticia de esa alentadora felicitación de la superioridad, acogida por nosotros con el mayor agradecimiento y con la esperanza de que sirva de estímulo a los compañeros, cada vez más numerosos, a quienes interesa nuestro ideal.

El número de alumnos que finalizaron el curso anterior fué muy escaso, y no podrá ser mayor en el nuevo curso que acaba de comenzar pues son muy contados los que asisten; pero esto no da la medida del interés por el esperanto, que afortunadamente es mayor cada día, sino de las grandes dificultades que se oponen a la asistencia regular a la clase. Existe el interesante precedente de otra enseñanza, voluntaria también, a la que asistió un número mayor de funcionarios; pero entonces la organización de la clase se hizo mediante una acertada combinación de servicio ordinario, que sin que separe la causa, no ha podido ser establecida igualmente para los asistentes a las clases de esperanto, por más de que, entre ambas enseñanzas, no sea dudosa la elección. Esperemos a que el creciente cultivo de la lengua internacional por parte de los policías de otros países conduzca al nuestro de la necesidad de conceder las debidas facilidades para su estudio; y mientras tanto, hagamos al pequeño número de alumnos de nuestra clase la justicia de reconocer, como lo ha hecho la citada orden general de la Dirección general de Seguridad, el mérito de los mismos por su dedicación al estudio y el éxito logrado, de que van a hacer ahora práctica aplicación en los interesantes trabajos del Grupo policiaco esperantista, próximo a crearse.

Pero, teniendo en cuenta las dificultades que se ofrecen para asistir a un curso de Esperanto, y la circunstancia de no darse tales cursos, hasta el presente, más que en Madrid y Barcelona, sería muy conveniente que todos los aficionados al estudio, cuyo servicio les permita, en rigor, dedicar algún tiempo a esta labor intelectual, se decidieran a emprenderla, pues hay absoluta posibilidad de hacerlo sin profesor, si bien el auxilio de éste representa siempre, para el alumno

que asiste a un curso o que recibe una lección particular, una comodidad mucho mayor, en el estudio, y muchas más garantías de éxito. Yo me ofrezco a enviar a todos aquellos funcionarios que me expresen su interés por esta labor, el sencillo material de estudio que en un principio se precisa, y cuyo importe, con envío certificado, no excede de dos pesetas; así como toda clase de detalles sobre el particular. En esta forma, no dudamos que podrían ser muchos los que, entre vosotros, adquirirían el cada día más útil conocimiento de la lengua internacional, elemento indispensable de actuación consistente en el seno de la Liga Policiaca Internacional, organismo llamado a producir señalados beneficios de orden material e intelectual, a sus numerosos adherentes de todos los países.

Acabamos de decir que la Liga cuenta con afiliados en todos los países, y hemos incurrido involuntariamente en exageración, si bien esta exageración va aproximándose a la verdad, pues son ya pocos, relativamente, los países en que faltan policías esperantistas, como lo prueba la queja publicada en el último número de «La Policia», por el policía inglés, de Londres, Ch. G. Stuart-Menteth, quien dice:

«He oído en el Club Esperantista Central, de Londres, que en Aueland (Nueva Zelanda) se enseña el Esperanto en la escuela, a los reclutados en la misma. Pero, ¿quiza los policías no son tan inteligentes e ilustrados como los criminales, o bien tienen éstos, para los propagandistas, mayor valor e interés que los funcionarios de la Policía? Porque, hasta ahora, no existe en Aueland, que yo sepa, ni un solo policía que conozca el esperanto.»

Tiene razón nuestro compañero de Londres Sr. Ch. G. Stuart-Menteth (a quien en breve escribiremos pidiéndole noticias del cultivo del esperanto entre la Policía inglesa), pues, a parte del valor pedagógico, y hasta moral, que, según parece, se ha demostrado que tiene la instrucción del idioma internacional a la población penitenciaria, es indudable que su estudio y adquisición constituyen necesidad preferente de varios Cuerpos del Estado, entre los cuales figuran las distintas ramas de la Policía.

El hecho más saliente de nuestra crónica, de que podemos dar cuenta a nuestros lectores, es la celebración del segundo Congreso de la misma, que, como es sabido, se celebró del 27 al 30 de agosto último en Viena. En ella fueron elegidos siete miembros honorarios, entre ellos el excelentísimo señor D. Millán Millán de Priego, ex director general de Orden público, y el actual jefe superior de la Policía de Barcelona, excelentísimo señor don Heráclio Hernández Maillos; cuatro secretarios centrales, entre ellos el inspector jefe de Jerez, D. José Naves Rey; 16 secretarios nacionales, entre ellos el inspector de primera, autor de esta crónica, como secretario, y el aspirante D. Juan Manchego, como vicesecretario, y 28 notarios centrales, entre ellos el agente don Máximo Domínguez González.

Entre las proposiciones presentadas y aprobadas figuran las del doctor Toth, de Budapest, una referente a la preparación de un vocabulario policiaco, en atención a no existir todavía en los diccionarios de Esperanto numerosas voces de nuestra técnica. Esa labor se realizará mediante el envío a la Redacción de «La Policia», por parte de cuantos puedan hacerlo, de fichas que contengan palabras no existentes en los diccionarios, y previas de su definición.

La otra proposición pide que todos los grupos adheridos a la Liga se dirijan a las jefaturas de Policía correspondientes en símplica de que, con arreglo a este deseo de la Liga Policiaca Internacional, nombren con carácter oficial, en cada localidad en que se cuente con funcionario competente para el caso, un intérprete esperantista, y que se añada traducción en esperanto a toda comunicación en lengua nacional, dirigida a Policía de otro país.

Respecto al lugar del tercer Congreso, no pudo ser determinado, quedando pendiente de gestiones que habrán de practicarse en Copenhague, Atenas y Bucarest. Luis SANTAMARINA

Barcelona.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 53), de catorce a veintidós.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Bajadores, número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La dama del armiño. A las diez y cuarto, El vergonzoso en Palacio y Los dos habladores (función de gala, en conmemoración del cuarto centenario del poeta lusitano Camoens).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El Niño de Oro y Custodia Romero.

LINA.—A las seis, Amores y arroyos. A las diez y media, Cancionera.

FONTALBA.—A las seis, Los Rikaldy (estreno). A las diez y cuarto, Los Rikaldy.

NOVEDADES.—A las seis, La dicha del mesón. A las siete y cuarto, Dolores. A las diez y media, La bejarana.

CENTRO.—A las seis, La otra vanda y Flandorier el único. A las diez y cuarto, La otra vanda y Flandorier el único.

VENA (VICTORIA).—A las seis y a las diez y media, ¡Bésame tsted!

LAPOLO.—A las seis, La bejarana. A las diez y media, Don Quijote el amargao, o Quien siembra vientos...

ESLAVA.—A las seis, Lo que pasó a las ocho. A las diez y media, Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Hay que vivir. A las diez y cuarto, El aire de Madrid.

REY ALFONSO.—A las seis y media, La bohème. A las diez y media, El camino de todos.

COMICO.—A las diez y cuarto, El entuerto de Zadra (estreno).

MARTIN.—A las seis y media, San Juan de Luz y El señorío de Ponte. A las diez y cuarto, El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda!

LATINA.—A las seis, Garabatusa y La salvación de España. A las diez y cuarto, El portero del ouce y Raparta es el ama.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La tempestad. A las diez y cuarto, Gran Vía y Certamen nacional.

FUENCARRAL.—A las seis, Mancha que limpia. A las diez y cuarto, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las seis, Variedades. El gato con botas y Marcelina o ¿Cuál de los tres? A las diez y media, el mismo programa.

ROYALTY.—A las seis y las diez y media, grandes funciones de cinematográfico. Todos los días estrenos.

Quinta de Publicidad.—Barbieri, 5

ALMACENES DE ACEROS-METALES Ferretería y herramientas Félix Román Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9 TELEFONO 12-73 M. MADRID

Consultas y dictámenes JUECES EVENTUALES Consulta

El artículo 40 del reglamento de 11 de junio de 1919 («C. L.» número 232), preceptúa que los jueces eventuales que se nombren pertenezcan a unidades activas. Se nombró, sin embargo, a quien pertenecía a una reserva. ¿Está bien hecho?

Dictamen Ese precepto está modificado por Real orden de 1 de mayo de 1920 (Diario Oficial) número 100, y para mejor constancia lo reproducimos:

«En vista del escrito del capitán general de la primera región, de fecha 10 del mes próximo pasado, exponiendo las dificultades que ofrece la aplicación del artículo 40 del reglamento de 11 de junio de 1919 («C. L.» número 232), al nombrar un juez y secretario eventuales para que instruyan una causa en Ubeda, puesto que no hay en esa plaza más personal de unidad activa que el del Depósito de cría y doma de la séptima zona pecuaria, que, por su cometido especial, se aleja con frecuencia de la plaza misma, siendo por ello conveniente nombrar...

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juarêtes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN JUAN DE LOS REYES, 4. - Madrid

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS ARGENTA Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA IBERIA, PRODUCCION NACIONAL De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - - Tipos y precios especiales para el Ejército Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE.-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se refirata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

SALAS Y PELAEZ (S. en C.)

Estufas para carbón a 10,50 pesetas

Braseros a 1,75 pesetas

Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA

TELEFONO 50-10 M.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 384

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado

de todas clases con pi-

so de suela o de

goma



A la clase militar se le des-

cuenta el diez por ciento del

de sus compras, presentando

su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMÁN - Tel. 24-59 J.

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y sommier, perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

INFANTAS, 28

(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. MADRID. APT. 336

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don (Fecha y firma.)

Desea suscribirse a este periódico a partir de

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA BURGOS

Mérida, Nájera, Vitoria, etc. Teléfono 390. S. P. Teléfono no. 40

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-64 M.

JABON CATARINHO

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59. Teléfono 384. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por la duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceites puros de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Ultramar. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Seguros de vejez. Seguros contra robos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL